

## SIGNIFICATIVOS AVANCES DEMOCRÁTICOS

---

El proceso electoral ordinario 2008-2009 ha dejado resultados positivos, de lo que puede colegirse, un significativo avance en la democratización del Poder Legislativo tanto nacional como local y de la elección de autoridades municipales.

La respuesta de la ciudadanía a la convocatoria que permitió la elección de Diputados al Congreso de la Unión y la renovación de los diversos Congresos Estatales, así como de Múncipes en diversas entidades federativas del país, fue contundente.

El proceso electoral intermedio se significó por manifestar la voluntad popular en un sentido muy claro: el relevo de los actores políticos en los órganos de gobierno indicados y la designación de un partido político diversos al que ocupaba mayoritariamente tales espacios gubernamentales.

Esta indicación social es una clara señal de que los ciudadanos mexicanos, en este año 2009, han decidido con fundamentos críticos y sustentados en los resultados de las diversas administraciones, generando con ello una convicción en los que aspiraron a ocupar cargos públicos de elección popular, de que no basta el hecho de ser un buen candidato en el registro documental, sino que es necesario que ese registro corresponda a una buena administración partidista, que avale históricamente su buen desempeño.

Por tanto, es motivo de optimismo el cerciorarnos que tanto la ciudadanía, como los organismos electorales, tanto federales como locales, se han confirmado como entes de orden público, que le significan al pueblo de México la garantía de gobernabilidad que permita el avance en el rumbo de la democracia, tan anhelada por todos.

Sea esta una oportunidad para felicitar puntualmente al Instituto Federal Electoral, al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, al Poder Judicial Federal, que a través del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en su Sala Superior y en sus correspondientes Salas Regionales, así como a los Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana, porque por sus atingentes participaciones, en la organización del proceso electoral indicado, han generado en los mexicanos un enorme avance en el principio democratizador de nuestro querido México, que desde luego se ve fortalecido en sus instituciones con la libre elección de sus autoridades.

El presente número *Sufragio*, revista especializada en Derecho Electoral, órgano del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco, se enorgullece de tener la colaboración de enormes figuras y plumas de igual y sin par talento, que plasman el tema electoral de

tal manera, que nos permiten a todos un verdadero acercamiento al camino de la democratización de nuestro país. Nuestro agradecimiento a nuestros colaboradores, que con su talento fomentan los valores de una mejor sociedad. ■

MTRO. JOSÉ GUILLERMO MEZA GARCÍA  
Magistrado Presidente del Tribunal Electoral  
del Poder Judicial del Estado de Jalisco